ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000300
FECHA DEL CONTRATO: 2026-06-09

CONTRATANTE: ALCALDÍA MONTERREY

CONTRATISTA: NUESTRA IPS S. A. S.

RUT/NIT: 900342271-1

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE EGRESO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE PLANTA, REQUERIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, CASANARE".

VALOR: $30.500.000,00 M.L.C.

PLAZO: Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS

FECHA DE INICIO: 2026-06-12

FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-12-26

En la ciudad de Monterrey, a los Doce (12) días del mes de Junio de 2026, se reunieron, OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de conformidad con la cláusula . del contrato en mención , y por otra parte MAGDA LORENA CORREDOR LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 30080431 de VILLAVICENCIO, representante legal de(l-la) NUESTRA IPS S. A. S. con NIT 900342271-1 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el (la) contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Seis (6) MESES Y Quince (15) DIAS.

3. Que el (la) contratista, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato así: 1. PAGOS PARCIALES. Hasta por valor del noventa por ciento (90%) del valor del contrato, de acuerdo al servicio prestado, previa acreditación de la siguiente documentación: a. - Suscripción del acta respectiva. b. - Informe de actividades por parte del contratista. c. - Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. d. - Presentación de las planillas de asistencia de los funcionarios a cada examen ocupacional. e.- Acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. 2. PAGO FINAL: Equivalente a un diez por ciento mínimo (10%) del valor total del contrato a la terminación del mismo, previa acreditación de los siguientes documentos: a. - Suscripción del acta de recibo y liquidación final. b. - Informe de actividades por parte del contratista. c. - Presentación de la factura respectiva. d. - Presentación de las planillas de asistencia de acuerdo al examen ocupacional solicitado. e. - Suscripción de las actas respectivas. f. - Acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

OBSERVACIONES:

OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA
Supervisor(a)

MAGDA LORENA CORREDOR LOPEZ R/L
NUESTRA IPS S. A. S.
Contratista

Proyecto: DIANA PATRICIA PEDRAZA SOLER

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 IQNET
SC-CER377542